

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1301  
SALTA, 20 de septiembre de 2017.  
EXPEDIENTE N° 10.193/2017

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-376 – relacionada con la designación del Sr. Walter Fernando Díaz Paz – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 47, el alumno Díaz Paz informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 17 de septiembre de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación se atenderá con el cargo que liberó el Sr. Walter Fernando Díaz, el 17/09/17, y se encuentra comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

Que la presente resolución se efectúa en el marco reglamentario fijado por Res. CS 301/91.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese continuidad a la designación interina del Sr. **WALTER FERNANDO DÍAZ PAZ** - DNI N° 37.776.450 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad - y considérese como fecha de posesión de funciones el 17 de septiembre de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2017-376, en el marco reglamentario fijado por Res. 301/91-CS y modificatorias, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada, Res. CS 228/17 y que liberó el Sr. Walter Fernando Díaz Paz el 17/09/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Díaz Paz, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales